



Estimado/a director/a:

Ante la mejora durante estos últimos días de las condiciones meteorológicas y los trabajos de limpieza y revisión en los centros realizados por las distintas administraciones y la comunidad educativa, que han tenido un impacto positivo en la situación de accesibilidad y seguridad de algunos centros educativos, la Comunidad de Madrid ha decidido permitir el adelanto de la reanudación de la actividad educativa presencial al 20 de enero, miércoles, siempre que la dirección del centro considere que está garantizada la accesibilidad y la seguridad en el mismo, para las siguientes enseñanzas, etapas y cursos que en la comunicación anterior estaba establecida para el día 21 de enero:

- 3º y 4º cursos de Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato
- Formación Profesional
- Educación de Personas Adultas
- Enseñanzas de Régimen Especial competencia de la Consejería de Educación y Juventud.

En caso de adelantar la reanudación de la actividad educativa presencial al 20 de enero, los centros lo comunicarán a los alumnos y las familias por los medios de que dispongan.

Gracias por su continua colaboración.

Un saludo.

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN CONCERTADA BECAS Y AYUDAS AL
ESTUDIO

Fdo: Manuel Bautista Monjón

